



FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

**“LA TUTELA DE DERECHOS EN LA INVESTIGACIÓN
PREPARATORIA COMO GARANTÍA CONSTITUCIONAL
DE NATURALEZA PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO
JUDICIAL DE LAMBAYEQUE”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADA**

PRESENTADO POR:

BACH. FLORES IDROGO, MARILIA

BACH. HERRERA MEJIA, KARINA SALOME

ASESOR METODOLÓGICO

ABG. CÉSAR V. ACEVEDO VILLAR

ASESOR TEMÁTICO

MG. JUAN ALEX CUBAS BRAVO

PIMENTEL – PERÚ

2013

RESUMEN

Hasta hace unos años, el Derecho Procesal Penal no había tenido un desarrollo tan intenso como otras zonas relacionadas con el Derecho Penal, como por ejemplo, la teoría del delito.

Sin embargo, con la reforma procesal los estudios sobre Derecho Procesal Penal han aumentado considerablemente lo que, ha significado una mejora en la calidad de aquellos. Esto, como no puede ser de otra manera, se explica por la diversidad de problemas que surgen con la aplicación de las instituciones procesales.

La presente tesis se relaciona con los cuestionamientos y problemas suscitados en la reforma procesal de nuestro país y específicamente con la audiencia de tutela de derechos.

La investigación está referida a la finalidad de la audiencia de tutela de derechos; es decir, si su función de garantía acoge únicamente al imputado, o si, en cambio, puede también ser perseguida por la víctima, quien en el proceso de reforma procesal penal ha sido rescatada del olvido en el que se encontraba. En tal sentido, se analizará las posturas discrepantes y las cuestiones que en este problema se vinculan al derecho de defensa.

Asimismo de lo anterior, el derecho de defensa está ligado a otros derechos que hemos considerado para la investigación, como son el derecho a la igualdad, el derecho al debido proceso, el derecho a la tutela jurisdiccional efectiva.